



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

17 de noviembre de 2021, 12:49

Para: Constanza Oñate Escalona <constanza.onate.e@ug.uchile.cl>

Estimada:

Te cuento que para **postergar académicamente o renunciar**, debes escribir a tramites.secretaria@facso.cl para consultar plazos.

Para **suspender beneficios** debes leer atentamente la información de Mineduc y enviar el formulario de suspensión a coteiza@u.uchile.cl, no tenemos fechas 2022 aún, puedes consultarle a ella misma en marzo, el formulario se encuentra en:

<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/suspension-de-beneficio>

Saludos,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mié, 17 nov 2021 a las 11:50, Constanza Oñate Escalona (<constanza.onate.e@ug.uchile.cl>) escribió:
Buenos días, sí, debí especificarlo más, pero sí, la postergación o renuncia es para el año académico 2022, soy consciente que el de este año ya finalizó.

El mié, 17 nov 2021 a las 11:02, Paula Constanza Olivares (<paula.olivares.s@uchile.cl>) escribió:

Estimada:

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en Mesa de ayuda:

"Buenas tardes, me gustaría tener información respecto al proceso de congelación de la gratuidad y otras becas debido a una posible congelación o renuncia de estudios"

Te informo que el proceso para congelar beneficios, este año 2021 ya finalizó.
¿Estás pensando postergar estudios o renunciar para el año académico 2022?
Atenta a tus comentarios,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO